

SERVICIOS LEGALES

Muchas leyes afectan a las personas con el VIH y otras discapacidades.

Como una persona que vive con el VIH, usted debe conocer sus derechos y responsabilidades legales. Conociendo estas leyes le ayudará a protegerse en situaciones en las que sus derechos pueden ser impugnados.

El acta Federal de Americanos con Discapacidades y el acta de Vivienda (FEHA) y Empleo justo de California son dos importantes leyes que protegen a las personas con discapacidades en California. Los proveedores pueden ayudarle a entender su protección en relación a estas leyes, así como otras.

¿Qué tipo de servicios están disponibles?

Muchos de los proveedores en el Condado de Los Ángeles ayudan a las personas con el VIH, y ofrecer recursos jurídicos y referencias. Los proveedores que ofrecen asistencia jurídica a la población en general también son recursos importantes para las personas con VIH y otras discapacidades.

Áreas de asuntos legales donde las personas con VIH y otras discapacidades pueden encontrar incluyen:

-Confidencialidad. Los proveedores pueden ayudarle a entender cuando se tiene que revelar su estado de VIH y cuando no.

-Ley de la exposición intencional de California, también conocida como "Conducta Recalcitrante" cuando una persona con el VIH expone voluntariamente a otra persona a través de relaciones sexuales sin protección en California es un delito con una pena de hasta 8 años de prisión. Si usted es sexualmente activa, debe ser consciente de sus responsabilidades y derechos.

-El acceso al tratamiento. Las leyes de California, aseguran el acceso justo y equitativo al tratamiento del VIH. Los proveedores pueden ayudar a obtener acceso al tratamiento.

-Las discriminaciones relacionadas con el VIH. En muchas situaciones, incluyendo el empleo y vivienda, la discriminación contra las personas con VIH es ilegal. Si usted cree que usted es una víctima de la discriminación, los proveedores pueden evaluar su situación.

-Inmigración y ciudadanía.

-Servicios de planificación de permanencia. Los proveedores pueden ayudar con asuntos de custodia para los dependientes legales, incluyendo la tutela, custodia compartida o la adopción.

-Testamentos. Usted debe considerar tener un testamento para proteger su patrimonio en el caso de muerte. Los proveedores pueden ayudar a redactar un testamento.

-Carta de poder legal. Como una persona con el VIH, usted debe estar preparado para la transferencia de poder a otra persona en caso de que ya no puede tomar decisiones por sí mismo. Los proveedores pueden ayudar con este proceso.

-Quejas. Si recibe atención de calidad inferior de un hospital, empresa de seguros o de una organización de la comunidad, puede ejercer una acción contra la institución. Los proveedores le pueden ayudar a seguir una queja.

Visita www.hivla.org para obtener la información más actualizada de de la lista de Servicios Legales.

Si los servicios jurídicos no se entregan correctamente, póngase en contacto con nuestra línea de asistencia de OAPP @ (800) 260-8787.